

## HECHO ESENCIAL

Compañía Sud Americana de Vapores S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 76

Santiago, 29 de abril de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

**Ref.: Aprobación de operación entre partes relacionadas; distribución de dividendos; periódico para la publicación de avisos de citación a Juntas de Accionistas; elección de Directorio, Presidente y Vicepresidente; y Comité de Directores.**

---

Estimada señora Presidenta:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (la "Compañía"):

### **I.- Aprobación de Financiamiento.-**

La Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada con esta fecha, 29 de abril de 2022, aprobó la propuesta de financiamiento de Banco de Chile, por un monto de capital de hasta US\$173,3 millones, más intereses, comisiones y gastos, en el marco de lo dispuesto en el Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

### **II.- Distribución de Dividendos.-**

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada con esta fecha, 29 de abril de 2022, inmediatamente a continuación de la citada Junta Extraordinaria, acordó la distribución de los siguientes dividendos:

- 1) **Dividendo N°325, Definitivo, Mínimo Obligatorio**, por la suma de US\$ 513.023.118,76, con cargo a la utilidad líquida distribuible del Ejercicio 2021, lo cual significa repartir un dividendo de US\$ 0,00999657748348 por acción, con el cual --junto con el Dividendo N° 324, Provisorio, repartido durante el Ejercicio 2021-- se completa el 30%, mínimo obligatorio, de dicha utilidad. Este Dividendo N°325, de US\$ 0,00999657748348 por acción, se pagará a contar del próximo 27 de mayo de 2022, en pesos, moneda de curso legal, según su equivalente al tipo de cambio "dólar observado" publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial el día 20 de mayo de 2022. Tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 20 de mayo de 2022.

El aviso a que se refiere la Sección II de la citada Circular N°660 se publicará el día 13 de mayo de 2022, en el "Diario Financiero" en su ediciones física y digital ([www.df.cl](http://www.df.cl)). Se adjunta formulario N°1 que establece la misma Circular N°660, debidamente llenado y firmado por el suscrito.

- 2) **Dividendo N°326, Definitivo, Adicional**, por la suma total de EUR 833.755.897,88, lo cual significa repartir un dividendo de EUR 0,01624625700237 por acción. Este dividendo será pagado en pesos, moneda de curso legal, utilizando para estos efectos: (i) el tipo de cambio EUR/US\$ WM/R publicado por Reuters a las 16:00 horas de Londres, el día 8 de junio de 2022; y (ii) el tipo de cambio "dólar observado" publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial, el día 9 de junio de 2022. Este dividendo será pagado a contar del día 15 de junio de 2022, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 9 de junio de 2022.

La Compañía publicará oportunamente los tipos de cambio como información de interés en su sitio de Internet.

El aviso a que se refiere la Sección II de la citada Circular N°660 se publicará el día 2 de junio de 2022, en el "Diario Financiero" en su ediciones física y digital ([www.df.cl](http://www.df.cl)). Se adjunta también formulario N°1 que establece la misma Circular N°660, debidamente llenado y firmado por el suscrito.

### **III.- Periódico para la Publicación de Avisos.-**

En la citada Junta Ordinaria se acordó, además, entre otras cosas propias de esta clase de juntas, la designación del "Diario Financiero" en su ediciones física y digital ([www.df.cl](http://www.df.cl)) como el periódico de los domicilios sociales en el que, conforme al artículo 59 de la Ley N°18.046, se publicarán los avisos de citación a juntas de accionistas.

#### **IV.- Elección de Directorio, Presidente y Vicepresidente.-**

En la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada con esta fecha, se procedió, entre otras cosas, a la elección del Directorio de CSAV por un nuevo período estatutario de tres años. El nuevo Directorio quedó compuesto por las siguientes personas, ordenado según los votos obtenidos:

- i. Don Andrónico Luksic Craig,
- ii. Don Francisco Pérez Mackenna,
- iii. Don José De Gregorio Rebeco,
- iv. Don Hernán Büchi Buc,
- v. Doña Karen Paz Berdichewsky,
- vi. Don Cristóbal Eyzaguirre Baeza, y
- vii. Don Felipe Ureta Prieto (independiente);

En Sesión de Directorio celebrada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, fueron designados como Presidente y Vicepresidente del Directorio don Francisco Pérez Mackenna y don Andrónico Luksic Craig, respectivamente.

#### **V.- Comité de Directores.-**

Asimismo, en la misma Sesión de Directorio y conforme lo dispone el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, se dejó constancia que don Felipe Ureta Prieto integrará el Comité de Directores por derecho propio, como único director independiente, y que él designó a los Directores señores José De Gregorio Rebeco y Cristóbal Eyzaguirre Baeza, como los otros dos integrantes del Comité.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
**Oscar Hasbún Martínez**  
**Gerente General**  
**Compañía Sud Americana de Vapores S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio - Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago



COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO

Uso interno: Oficina de Partes CMF

## FORMULARIO N° 1 (DIVIDENDO N°325, MÍNIMO OBLIGATORIO)

### REPARTO DE DIVIDENDOS

|   |   |
|---|---|
| <b>0.01</b> Información original: <u>SI</u> (SI/NO) | <b>0.02</b> Fecha envío: <u>29/04/2022</u> (dd/mm/aaaa) |
|---|---|

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

|   |  |
|---|--|
| <b>1.01</b> R.U.T. : <u>90.160.000 - 7</u>  | <b>1.02</b> Fecha de envío<br>Formulario original : <u>29/04/2022</u> (dd/mm/aaaa) |
| <b>1.03</b> Nombre de la Sociedad : <u>COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.</u> |  |
| <b>1.04</b> N° Registro de Valores : <u>76</u>                                    | <b>1.05</b> Serie Afecta : <u>Única</u>  |
| <b>1.06</b> Código Bolsa : <u>VAPORES</u>   | <b>1.07</b> Individualización del Movimiento : <u>325</u>                          |

#### 2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

|  |  |
|--|--|
| <b>2.01</b> Fecha del Acuerdo : <u>29/04/2022</u> (dd/mm/aaaa)   |  |
| <b>2.02</b> Toma del Acuerdo : <u>1</u> (1: Junta Ordinaria de Accionistas; 2: Junta Extraordinaria de Accionistas; 3: Sesión de Directorio) |  |
| <b>2.03</b> Monto del Dividendo : <u>513.023.118,76</u>  | <b>2.04</b> Tipo de Moneda : <u>US\$</u> |

#### 3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

|  |   |
|--|---|
| <b>3.01</b> Número de Acciones : <u>51.319.876.188</u> | <b>3.02</b> Fecha límite : <u>20/05/2022</u> (dd/mm/aaaa) |
|--|---|

#### 4. CARACTER DEL DIVIDENDO

|   |  |
|---|--|
| <b>4.01</b> Tipo de Dividendo : <u>2</u> (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)  |  |
| <b>4.02</b> Cierre del ejercicio : <u>31/12/2021</u> (dd/mm/aaaa)   |  |
| <b>4.03</b> Forma de Pago : <u>1</u> (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad) |  |

#### 5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

|  |  |
|--|--|
| <b>5.01</b> Pago en dinero : <u>0,00999657748348/Acc.</u>  | <b>5.02</b> Tipo de moneda : <u>US\$</u> |
| <b>5.03</b> Fecha de pago : <u>27/05/2022</u> (dd/mm/aaaa) |  |

SANTIAGO  
Hendaya 60, Piso 14, Las Condes  
Teléfono: (56-2) 2588 8000  
Fax: (56-2) 2331 5153

Sud Americana de Vapores  
www.csav.com

## 6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

|      |                      |   |       |  |
|------|----------------------|---|-------|--|
| 6.01 | Fecha inicio opción  | : | _____ | (dd/mm/aaaa)   |
| 6.02 | Fecha término opción | : | _____ | (dd/mm/aaaa)   |
| 6.03 | Fecha entrega título | : | _____ | (dd/mm/aaaa)   |
| 6.04 | Serie a optar        | : | _____ | (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)                 |
| 6.05 | Accs. Post-mov.      | : | _____ | (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)                 |
| 6.06 | R.U.T. soc.emisora   | : | _____ | (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular) |
| 6.07 | Código bolsa         | : | _____ |  |
| 6.08 | Factor acciones      | : | _____ | acciones a recibir por una acción c/derecho                                |
| 6.09 | Precio de la acción  | : | _____ | /acc.  |
| 6.10 | Tipo de moneda       | : | _____ |  |

## 7. OBSERVACIONES

Este dividendo será pagado en pesos, moneda de curso legal, utilizando para estos efectos el tipo de cambio "dólar observado" publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial el día 20 de mayo de 2022.

El pago del dividendo se hará, a través de DCV Registros S.A., por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, en cualquiera de sus sucursales a lo largo de todo el país, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 60 días contado desde el 27 de mayo de 2022, mediante vale vista bancario nominativo. A los accionistas que así lo solicitaren por escrito, se les depositará en cuenta bancaria del titular de las acciones. A estos accionistas se les enviará el comprobante o aviso de depósito bancario respectivo. Cualquier solicitud o cambio que un accionista quisiera hacer respecto de la modalidad de pago conforme a lo indicado, deberá comunicarlo hasta el día 20 de mayo de 2022. Una vez transcurrido el citado plazo de 60 días contado desde el 27 de mayo de 2022, los fondos pasarán a la custodia de DCV Registros S.A. hasta que su retiro sea solicitado por los accionistas, mediante cheque nominativo.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante el otorgamiento de un poder firmado ante Notario.

Para efectuar cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o bien dirigirse por escrito al email [atencionaccionistas@dcv.cl](mailto:atencionaccionistas@dcv.cl).

El aviso a que se refiere la Sección II de la Circular 660, de fecha 22 de octubre de 1986, de la Comisión para el Mercado Financiero, se publicará el día 13 de mayo de 2022, en el "Diario Financiero" en su ediciones física y digital ([www.df.cl](http://www.df.cl)).

La sociedad informante es abierta.

El dividendo se paga contra las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2021.

Los efectos tributarios del pago de dividendo serán informados oportunamente a los accionistas.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



Oscar Hasbun Martínez  
GERENTE GENERAL

**FORMULARIO N° 1 (DIVIDENDO N°326, ADICIONAL)****REPARTO DE DIVIDENDOS**

|   |   |
|---|---|
| <b>0.01</b> Información original: <u>SI</u> (SI/NO) | <b>0.02</b> Fecha envío: <u>29/04/2022</u> (dd/mm/aaaa) |
|---|---|

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO**

|   |  |
|---|--|
| <b>1.01</b> R.U.T. : <u>90.160.000 - 7</u>  | <b>1.02</b> Fecha de envío<br>Formulario original : <u>29/04/2022</u> (dd/mm/aaaa) |
| <b>1.03</b> Nombre de la Sociedad : <u>COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.</u> |  |
| <b>1.04</b> N° Registro de Valores : <u>76</u>                                    | <b>1.05</b> Serie Afecta : <u>Única</u>  |
| <b>1.06</b> Código Bolsa : <u>VAPORES</u>   | <b>1.07</b> Individualización del Movimiento : <u>326</u>                          |

**2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO**

|  |   |
|--|---|
| <b>2.01</b> Fecha del Acuerdo : <u>29/04/2022</u> (dd/mm/aaaa)   |   |
| <b>2.02</b> Toma del Acuerdo : <u>1</u> (1: Junta Ordinaria de Accionistas; 2: Junta Extraordinaria de Accionistas; 3: Sesión de Directorio) |   |
| <b>2.03</b> Monto del Dividendo : <u>833.755.897,88</u>  | <b>2.04</b> Tipo de Moneda : <u>EUR</u> |

**3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO**

|  |   |
|--|---|
| <b>3.01</b> Número de Acciones : <u>51.319.876.188</u> | <b>3.02</b> Fecha límite : <u>09/06/2022</u> (dd/mm/aaaa) |
|--|---|

**4. CARACTER DEL DIVIDENDO**

|   |  |
|---|--|
| <b>4.01</b> Tipo de Dividendo : <u>3</u> (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)  |  |
| <b>4.02</b> Cierre del ejercicio : <u>31/12/2021</u> (dd/mm/aaaa)   |  |
| <b>4.03</b> Forma de Pago : <u>1</u> (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad) |  |

**5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

|  |   |
|--|---|
| <b>5.01</b> Pago en dinero : <u>0.01624625700237/ Acc.</u> | <b>5.02</b> Tipo de moneda : <u>EUR</u> |
| <b>5.03</b> Fecha de pago : <u>15/06/2022</u> (dd/mm/aaaa) |   |

## 6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

|      |                      |   |       |  |
|------|----------------------|---|-------|--|
| 6.01 | Fecha inicio opción  | : | _____ | (dd/mm/aaaa)   |
| 6.02 | Fecha término opción | : | _____ | (dd/mm/aaaa)   |
| 6.03 | Fecha entrega título | : | _____ | (dd/mm/aaaa)   |
| 6.04 | Serie a optar        | : | _____ | (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)                 |
| 6.05 | Accs. Post-mov.      | : | _____ | (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)                 |
| 6.06 | R.U.T. soc.emisora   | : | _____ | (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular) |
| 6.07 | Código bolsa         | : | _____ |  |
| 6.08 | Factor acciones      | : | _____ | acciones a recibir por una acción c/derecho                                |
| 6.09 | Precio de la acción  | : | _____ | /acc.  |
| 6.10 | Tipo de moneda       | : | _____ |  |

## 7. OBSERVACIONES

Este dividendo será pagado en pesos, moneda de curso legal, utilizando para estos efectos: (i) el tipo de cambio EUR/US\$ WM/R publicado por Reuters a las 16:00 horas de Londres, el día 8 de junio de 2022; y (ii) el tipo de cambio "dólar observado" publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial, el día 9 de junio de 2022. La Compañía publicará oportunamente los tipos de cambio como información de interés en su sitio de Internet.

El pago del dividendo se hará, a través de DCV Registros S.A., por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, en cualquiera de sus sucursales a lo largo de todo el país, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 60 días contado desde el 15 de junio de 2022, mediante vale vista bancario nominativo. A los accionistas que así lo solicitaren por escrito, se les depositará en cuenta bancaria del titular de las acciones. A estos accionistas se les enviará el comprobante o aviso de depósito bancario respectivo. Cualquier solicitud o cambio que un accionista quisiera hacer respecto de la modalidad de pago conforme a lo indicado, deberá comunicarlo hasta el día 9 de junio de 2022. Una vez transcurrido el citado plazo de 60 días contado desde el 15 de junio de 2022, los fondos pasarán a la custodia de DCV Registros S.A. hasta que su retiro sea solicitado por los accionistas, mediante cheque nominativo.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante el otorgamiento de un poder firmado ante Notario.

Para efectuar cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o bien dirigirse por escrito al email [atencionaccionistas@dcv.cl](mailto:atencionaccionistas@dcv.cl).

El aviso a que se refiere la Sección II de la Circular 660, de fecha 22 de octubre de 1986, de la Comisión para el Mercado Financiero, se publicará el día 2 de junio de 2022, en el "Diario Financiero" en sus ediciones física y digital ([www.df.cl](http://www.df.cl)).

La sociedad informante es abierta.

El dividendo se paga contra las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2021.

Los efectos tributarios del pago de dividendo serán informados oportunamente a los accionistas.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

  
Oscar Hasbún Martínez  
GERENTE GENERAL

SANTIAGO  
Hendaya 60, Piso 14, Las Condes  
Teléfono: (56-2) 2588 6000  
Fax: (56-2) 2331 5153

Sud Americana de Vapores  
[www.csav.com](http://www.csav.com)